

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO**

PRIMER SEMESTRE DE 2020

ÍNDICE

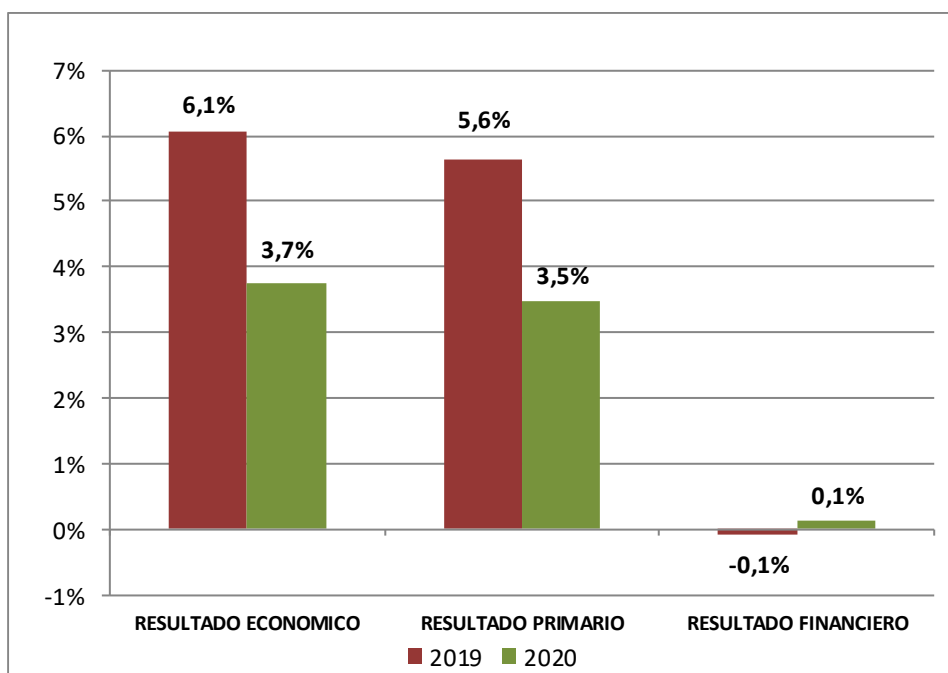
1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2020	3
2. Recursos	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios propios	7
2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado	9
3. Gastos	10
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	12
3.2 Finalidad del gasto	14
3.3 Coparticipación a Municipios.....	16
4. Resultados y Deuda Pública	17
4.1 Resultados.....	17
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	18
Consideraciones metodológicas	22
El alcance jurisdiccional	22
La caja, el devengado	22
Fuentes de información.....	23

1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2020

La Administración Pública Provincial (APP) de Chaco registró en el acumulado al primer semestre de 2020 Ingresos Totales por \$64.694,2 millones, mientras que los Gastos Primarios y Totales fueron de \$62.444,3 millones y \$64.610,4 millones, respectivamente. Esto determinó Resultados Económico, Primario y Financiero superavitarios de \$2.419,1 millones, de \$2.249,8 millones y de \$83,8 millones respectivamente.

Al primer semestre de 2020, los recursos totales aumentaron en 31,9% con respecto a igual periodo de 2019, mientras que los gastos lo hicieron en 31,7%. Aunque el déficit financiero del periodo previo se revirtió por un menor gasto de intereses, la tasa de crecimiento interanual de los gastos corrientes mayor a la de los ingresos corrientes (35,9% vs. 32,6%) determinó un menor superávit Económico y Primario respecto al obtenido en igual período del año anterior. Específicamente, en términos relativos, el superávit primario registrado al primer semestre de 2019, de 5,6% de los recursos totales, pasó a uno menor, de 3,5% de dichos recursos en el primer semestre de 2020; mientras que el resultado financiero negativo de 0,1% de los ingresos se revirtió a uno positivo, del 0,1% de los mismos en el periodo mencionado, tal como se observa en el Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1. RESULTADOS AL PRIMER SEMESTRE
En % de los Recursos Totales



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

Dentro de la estructura de ingresos de la Provincia, los Ingresos Tributarios de Origen Provincial significaron el 10,7% (\$6.912,0 millones) de los Recursos Totales, 0,4 puntos porcentuales (p.p.) por encima del porcentaje correspondiente al primer semestre de 2019. Asimismo, se observa una alta dependencia de los Ingresos Tributarios provenientes de la Nación, que significaron el 65,9% del total de recursos en los primeros seis meses de 2020, verificándose un crecimiento interanual de 27,4%, que en términos absolutos significó \$9.187,5 millones adicionales. Cabe señalar, además, que la Presión Tributaria Provincial (PTP) se redujo de 4,0% en 2018 a 3,3% en 2019, y se prevé un guarismo de 3,5% para el año 2020¹.

Por su parte, las Contribuciones a la Seguridad Social, que representaron el 13,9% del total de recursos de la Provincia, registraron una importante variación positiva de 45,7% i.a. (+\$2.826,7 millones); en tanto, las Transferencias Corrientes crecieron por encima de las primeras, en 61,2% i.a. (+\$1.898,4 millones), aunque con una participación menor, del 7,7%. En sentido contrario, se registró una reducción interanual de las Rentas de la Propiedad (-11,1%, -\$40,4 millones), aunque con escasa participación porcentual en los ingresos totales (0,5%).

Con relación al gasto, en el primer semestre de 2020, el 95,8% del mismo se destinó a Erogaciones Corrientes (\$61.913,1 millones), mientras que el 4,2% restante fue a Gastos de Capital (\$2.697,3 millones). Se destacan, por su importancia, los gastos en Remuneraciones, que explicaron el 51,1% (\$33.037,8 millones) del Gasto Total; las Transferencias Corrientes, que representaron el 19,1% (\$12.321,1 millones) y las Prestaciones a la Seguridad Social, que significaron el 17,4% (\$11.252,5 millones). En conjunto, estos tres conceptos abarcaron el 87,6% del gasto total.

En cuanto a los aportes del Gobierno Provincial a los municipios, incluidos dentro de las transferencias corrientes, durante los primeros seis meses de 2020 se transfirieron \$6.692,0 millones, alcanzando una participación del 10,4% en el Gasto Total (-0,4 p.p. en relación a igual periodo de 2019). Dichas transferencias registraron un crecimiento interanual de 26,4%, que significó \$1.395,9 millones adicionales a los transferidos en el primer semestre de 2019.

Finalmente, el stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2020 fue de \$44.189,8 millones. Esto representó un incremento de 13,3% (+\$5.173,6 millones) con respecto a la deuda existente al 31 de diciembre de 2019. En este sentido, luego del valor mínimo del ratio deuda/recursos totales alcanzado en 2015, de 19,1%, en el

¹ La PTP para 2020 se calcula como la participación porcentual de los tributos provinciales (estimados para el ejercicio fiscal 2020, \$14.591,1 millones) en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia para 2020 (\$420.600 millones -cálculo estimado, provisorio y sujeto a revisión).

año 2019 la deuda pasó a representar el 36,7% de los ingresos totales de la Provincia (+7,9 p.p. con respecto a 2018), mientras que al primer semestre de 2020 la deuda en términos de recursos significó el 34,6% de los mismos².

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Pública Provincial durante el primer semestre de 2020 ascendió a \$64.694,2 millones, con un crecimiento interanual de 31,9% (+\$15.649,6 millones). Los ingresos corrientes aumentaron un 32,6% i.a. (+\$15.804,3 millones), mientras que los de capital se redujeron un 29,9% i.a. (-\$154,7 millones).

El Cuadro N° 1 presenta la composición de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales de las recaudaciones con respecto a los primeros seis meses de 2019.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	48.527,8	98,9%	64.332,1	99,4%	15.804,3	32,6%
1.1. Tributarios	38.533,0	78,6%	49.570,1	76,6%	11.037,1	28,6%
Impuestos Provinciales	5.062,4	10,3%	6.912,0	10,7%	1.849,6	36,5%
Impuestos Nacionales	33.470,6	68,2%	42.658,1	65,9%	9.187,5	27,4%
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	6.191,1	12,6%	9.017,8	13,9%	2.826,7	45,7%
1.3. No Tributarios	298,4	0,6%	417,7	0,6%	119,4	40,0%
1.4. Vta. Bienes y Serv.de la Adm. Públ.	37,4	0,1%	0,6	0,0%	-36,9	-98,5%
1.5. Rentas de la Propiedad	364,6	0,7%	324,2	0,5%	-40,4	-11,1%
1.6. Transferencias Corrientes	3.103,4	6,3%	5.001,8	7,7%	1.898,4	61,2%
2. De Capital	516,8	1,1%	362,1	0,6%	-154,7	-29,9%
2.1. Recursos Propios de Capital	68,9	0,1%	27,8	0,0%	-41,1	-59,7%
2.2. Transferencias de Capital	398,2	0,8%	284,6	0,4%	-113,6	-28,5%
2.3 Disminución de la Inver. Financiera	49,7	0,1%	49,7	0,1%	0,0	0,0%
TOTAL	49.044,6	100%	64.694,2	100%	15.649,6	31,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

² El ratio de deuda al primer semestre de 2020 se calcula como el cociente entre el stock de deuda existente al 30 de junio de 2020 y el total de recursos de la Provincia previstos para dicho ejercicio (\$127.652,9 millones).

Los recursos Tributarios fueron los de mayor relevancia recaudatoria significando, en el primer semestre de 2020, el 76,6% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de Impuestos Nacionales (conformados principalmente por la Coparticipación Federal de Impuestos y las asignaciones específicas de impuestos nacionales) registraron un crecimiento interanual de 27,4% (+\$9.187,5 millones) y generaron el 65,9% del total de ingresos. Por su parte, los provenientes de Impuestos Provinciales (conformados principalmente por el impuesto a los Ingresos Brutos, a los Sellos y Otros Recursos Tributarios) registraron un crecimiento interanual de 36,5% (+\$1.849,6 millones) y aportaron el 10,7% del total de ingresos de la Provincia.

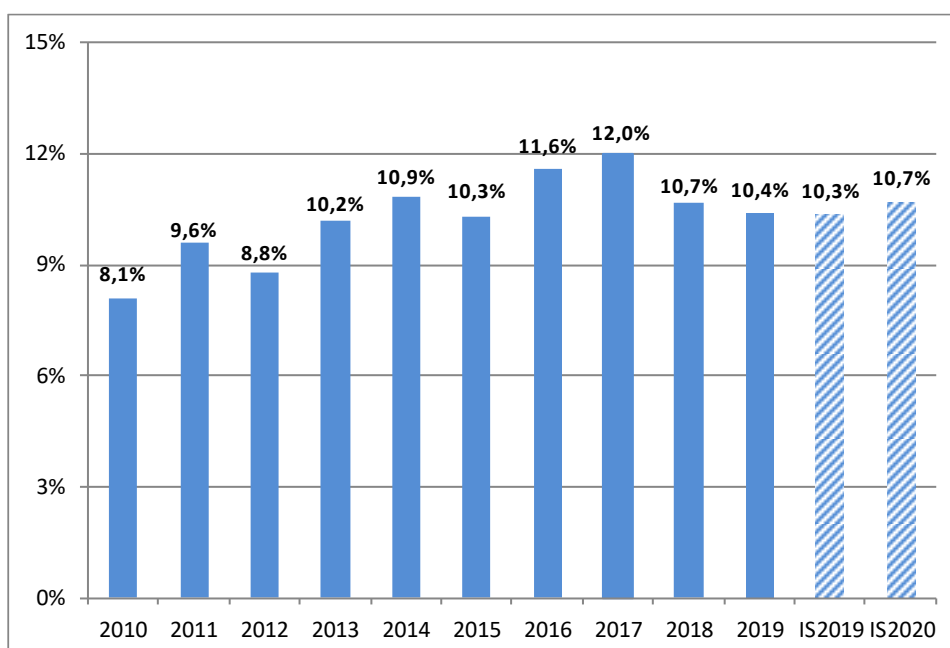
Las contribuciones a la Seguridad Social con un crecimiento de 45,7% i.a. (+\$2.826,7 millones) y los ingresos por Transferencias Corrientes que aumentaron 61,2% i.a. (+\$1.898,4 millones) originaron el 13,9% y el 7,7% respectivamente de los recursos totales del período. Los ingresos No Tributarios registraron un incremento del 40,0% i.a. (+\$119,4 millones), pero con una baja participación relativa (0,6%) en el total de los recursos.

Las Rentas de la Propiedad, con una baja participación relativa (0,5%) en el total de los recursos, presentaron una reducción del 11,1% i.a. (-\$40,4 millones) por menores intereses por préstamos y depósitos.

Por su parte, los Ingresos de Capital verificaron una reducción del 29,9% i.a. (-\$154,7 millones), explicado principalmente por la caída de 28,5% i.a. (-\$113,6 millones) en las transferencias de capital de la Nación.

En el Gráfico N° 2 se presenta un indicador de autonomía financiera o autofinanciamiento. El mismo calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos percibidos por la Administración Provincial. La evolución del indicador pone de manifiesto que la mejora del nivel de autonomía que se venía registrando a partir de 2013, y que alcanzara un máximo de 12% en el año 2017, se interrumpió a partir de 2018 cuando el valor del indicador descendió a 10,7% y a 10,4% en 2019. Al cierre del primer semestre de 2020, este ratio alcanzó el 10,7% (+0,4 p.p. respecto a igual semestre del año anterior).

GRÁFICO N° 2. INDICADOR DE AUTONOMÍA
Ingresos Tributarios Prov. / Ingresos Totales



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

2.2 Recursos Tributarios propios

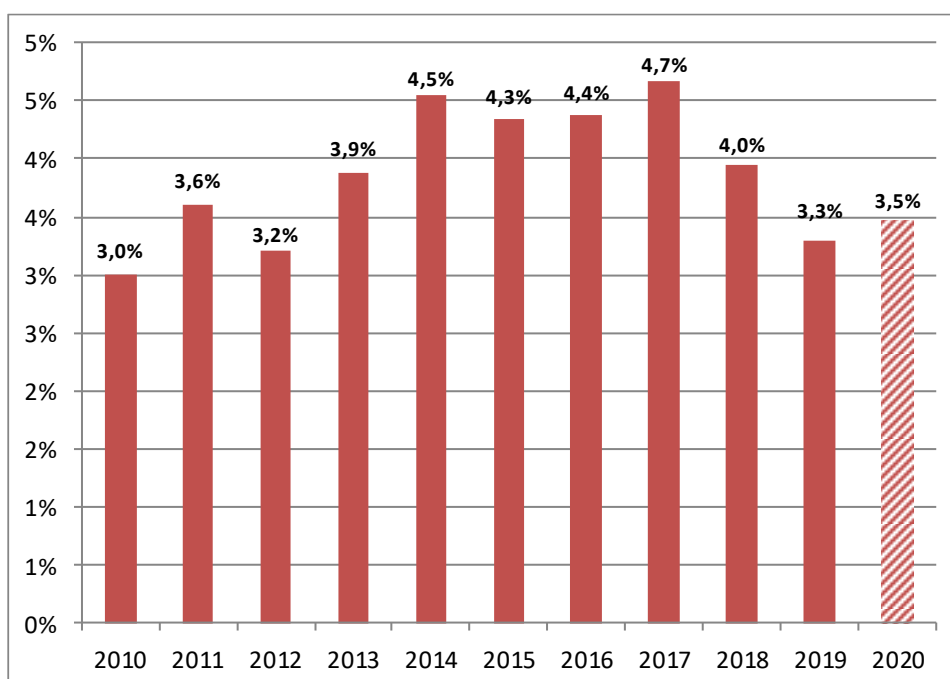
El Gráfico N° 3 detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2010 - 2020. La misma mide la relación entre los recursos tributarios provinciales y el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia y permite conocer cuánto representan los tributos provinciales en el total del valor económico generado por la Jurisdicción en el periodo respectivo³.

En el año 2010 la PTE era de 3,0%. A partir del año 2013 comenzó a incrementarse paulatinamente hasta alcanzar el 4,7%, máximo de la serie, en 2017. A partir de 2018 la PTE nuevamente descendió y en 2019 volvió a ubicarse en rangos inferiores al 3,5%, específicamente en el 3,3% (-0,7 p.p. respecto al valor de 2018). Para 2020 se prevé que la PTE se mantenga relativamente estable en torno al 3,5%⁴.

³ La Dirección de Estadística y Censos del Ministerio de Planificación y Economía de Chaco provee cifras oficiales del PBG de la Provincia.

⁴ Calculado como el cociente entre los recursos tributarios provinciales previstos para el Ejercicio 2020 (\$14.591,1 millones) y el PBG estimado para el mismo año (\$420.600 millones).

GRÁFICO N° 3. PRESIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA
Ingresos Tributarios Prov. / PBG



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco y la Dirección de Estadísticas de Chaco.

El Cuadro N° 2 presenta los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual con respecto a los primeros seis meses de 2019.

CUADRO N° 2
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2019	%	2020	%	Diferencia	
					Absoluta	%
Ingresos Brutos	3.861,3	76,3%	5.045,8	73,0%	1.184,5	30,7%
Sellos	479,1	9,5%	622,1	9,0%	142,9	29,8%
Inmobiliario	44,8	0,9%	138,2	2,0%	93,5	208,6%
Otros	677,2	13,4%	1.105,9	16,0%	428,7	63,3%
TOTAL	5.062,4	100%	6.912,0	100%	1.849,6	36,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco y de la Contaduría General de la Provincia.

Del total de recursos Tributarios Provinciales del primer semestre de 2020 (\$49.570,1 millones), los Ingresos Brutos explicaron el 73,0%. Si se efectúa una comparación interanual, la recaudación de este tributo creció 30,7% (+\$1.184,5 millones). Por su

parte el impuesto a los Sellos se incrementó el 29,8% ia. (+\$142,9 millones), mientras que el Inmobiliario lo hizo en 208,6% (+\$93,5 millones) y representaron el 9,0% y el 2,0% respectivamente del mencionado total, aunque cabe aclarar que el Inmobiliario es un tributo mayoritariamente descentralizado en los municipios. El resto de los recursos de la Provincia, agrupados en la categoría Otros⁵, aumentaron en 63,3% ia. (+\$428,7 millones) y significaron el 16% del total.

2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

En el Cuadro N°3 se muestra la ejecución de los recursos de la Administración Provincial del primer semestre de 2020 en relación con lo presupuestado para dicho ejercicio.

Se observa que los Ingresos Corrientes percibidos en los primeros seis meses de 2020 significaron el 44,7% de la previsión inicial del ejercicio; mientras que los ingresos de capital resultaron en solo un 7,8% de dicha estimación⁶. Los rubros que presentaron mayor nivel de ejecución fueron las Transferencias Corrientes (277,5%), Rentas de la Propiedad (126,4%) y los Ingresos no Tributarios (66,2%). El resto de los conceptos tuvieron niveles de ejecución cercanos al promedio (43,4%).

Por su parte, el bajo porcentaje de ejecución de los Ingresos de Capital se explica principalmente por el comportamiento de los ingresos por Transferencias de Capital, con tan solo el 6,4%. El resto de los recursos de capital registraron un mejor desempeño, con una ejecución del 16,8% para los Recursos Propios de Capital, y del 327,0% para la Disminución de la Inversión Financiera, aunque ambos conceptos tienen muy escasa participación relativa en el total de ingresos.

Cabe señalar que la Ley N° 3111-F de Presupuesto de la Administración Pública para el Ejercicio 2020, en su Artículo 10, autoriza al Poder Ejecutivo Provincial (PEP) a aprobar por decreto, para dicho ejercicio, el Presupuesto del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (INSSSEP), así como las modificaciones que resulten necesarias, conforme con la previsión que establece el artículo 23 de la Ley N° 1092-A, de Administración Financiera del Sector Público Provincial⁷.

⁵ Principalmente constituido por la recaudación del Fondo de Consorcio Caminero, el Fondo de Salud Pública, los importes recaudados en concepto de tarifa sustitutiva de aportes y contribuciones derivados del Convenio de Corresponsabilidad Gremial, tasas varias, entre otros.

⁶ Esta cifra resultó 9,3 p.p. por debajo de la cifra alcanzada en igual periodo de 2019 (cuando se ejecutó un 17,1% en relación a la previsión original).

⁷Al no contarse con información desagregada que permita distinguir el componente previsional del INSSSEP, se omite del cuadro N° 3 del presente documento.

CUADRO N° 3
RECAUDACIÓN ACUMULADA AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Prresupuesto Aprobado 2020	Ejecución	%
1. Corrientes	123.015,7	54.989,6	44,7%
1.1. Tributarios	120.322,5	49.570,1	41,2%
Impuestos Provinciales	14.591,1	6.912,0	47,4%
Impuestos Nacionales	105.731,4	42.658,1	40,3%
1.2. No Tributarios	631,2	417,7	66,2%
1.3. Vta. Bienes y Serv.de la Adm. Públ.	3,0	0,6	19,2%
1.4. Rentas de la Propiedad	256,5	324,2	126,4%
1.5. Transferencias Corrientes	1.802,5	5.001,8	277,5%
2. De Capital	4.637,2	362,1	7,8%
2.1. Recursos Propios de Capital	165,6	27,8	16,8%
2.2. Transferencias de Capital	4.456,5	284,6	6,4%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	15,2	49,7	327,0%
TOTAL PTO. AP + OD	127.652,9	55.351,6	43,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

3. Gastos

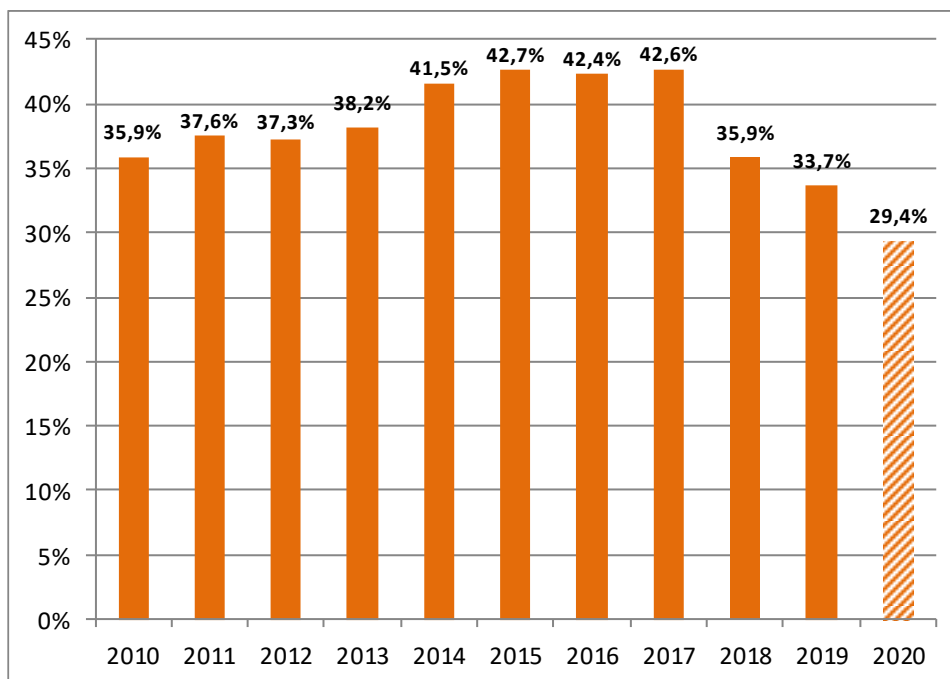
En este apartado se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del mismo.

Previo a este análisis, se presenta la evolución que ha tenido el gasto total de la Administración Pública Provincial con respecto al Producto Bruto Geográfico de Chaco. En el Gráfico N° 4 se observa que el tamaño del gasto entre los años 2014 y 2017 osciló en torno al 42%, verificándose una notoria caída a partir de 2018. Así, mientras que en dicho año el gasto total, en promedio, representó el 35,9% del PBG⁸, en 2019, este guarismo significó el 33,7% del valor económico agregado generado

⁸ La tendencia creciente del gasto se interrumpe en el año 2018, cuando se verifica una caída relativa del gasto respecto a la actividad económica provincial, debido al Consenso Fiscal firmado a fines de 2017.

por la Provincia en ese año. Por su parte, para el año 2020 se estima que alcance un valor de 29,4% (-4,3 p.p. respecto a 2019)⁹.

GRÁFICO N° 4. TAMAÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
Gastos Totales / PBG



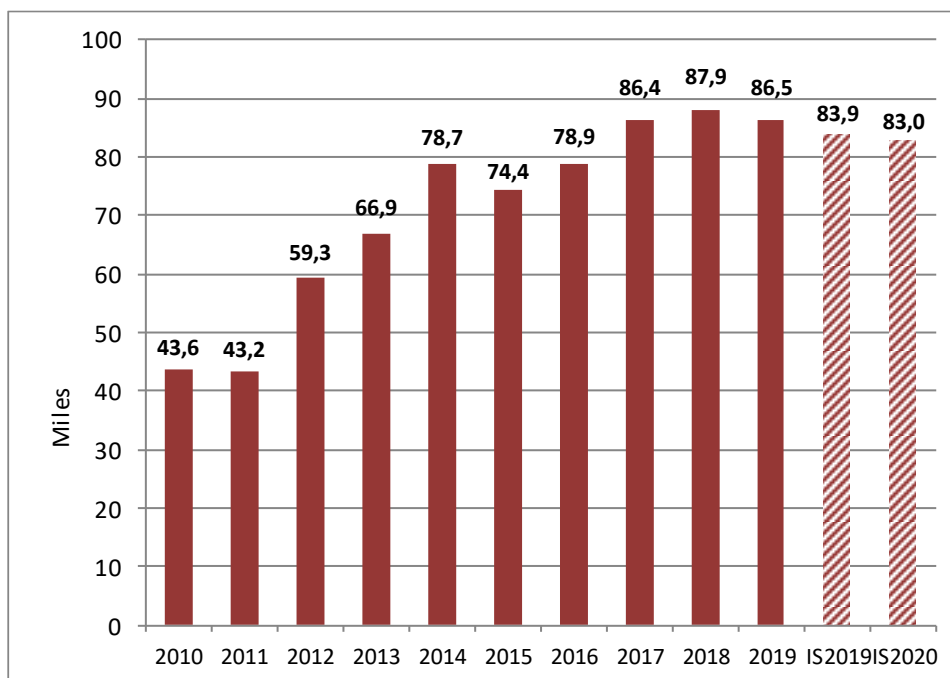
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco y la Dirección de Estadísticas de Chaco.

Otra forma de medir la dimensión de la Administración Provincial es a través de la cantidad de personal ocupado en la misma¹⁰. El Gráfico N° 5 muestra que al cierre del año 2019, la Provincia contaba con una planta de personal de 86.457 empleados que resultaba 1,6% inferior a la correspondiente al cierre de 2018. Más allá de esta reducción es de señalar que la planta pública de 2019 implicó la duplicación del tamaño que ostentaba la misma en los años 2010 y 2011. En el primer semestre de 2020, la planta de personal estuvo conformada por 82.953 agentes y resultó 1,1% inferior a la del primer semestre de 2019).

⁹ Para el año 2020 se obtiene como el cociente entre los gastos totales presupuestados para ese ejercicio (\$123.714,4 millones) y el PBG estimado para el mismo año.

¹⁰ Incluye personal permanente, contratado (incluye contratos que se imputan al inciso/Partida/Principal Personal) y temporario (refiere a los contratos que se imputan al Inciso/Partida/Principal Servicios No Personales). Incluye también alumnos de Escuela de Policía y personal jornalizado diario.

GRÁFICO N° 5. PLANTA DE PERSONAL OCUPADO
Número de agentes (en miles)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

Tal como se refleja en el Cuadro N° 4, el Gasto Total al primer semestre de 2020 ascendió a \$64.610,4 millones, siendo 31,7% superior al correspondiente a igual periodo de 2019. El 95,8% correspondió a Erogaciones Corrientes y el 4,2% restante a las Erogaciones de Capital.

Las Erogaciones Corrientes se incrementaron interanualmente en 35,9% (+\$16.363,4 millones), principalmente por el incremento de las Remuneraciones al Personal y las Prestaciones de la Seguridad Social, en ambos casos del 46,4% i.a. (+\$10.473,5 millones y +\$3.565,0 millones, respectivamente). Las Transferencias Corrientes¹¹ crecieron el 26,0% i.a. (+\$2.546,0 millones). Estos conceptos explican, en conjunto, el

¹¹ Incluyen transferencias por coparticipación municipal y transferencias a establecimientos educativos privados para el pago de salarios.

87,6% del Gasto Total, lo cual refleja una elevada rigidez de la estructura del gasto provincial.

Las Rentas de la Propiedad disminuyeron en 22,6% i.a. (-\$633,2 millones), principalmente por menores intereses de la deuda pública provincial.

CUADRO N° 4
EJECUCIÓN DE GASTOS AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	45.549,6	92,8%	61.913,1	95,8%	16.363,4	35,9%
1.1. Remuneraciones	22.564,3	46,0%	33.037,8	51,1%	10.473,5	46,4%
1.2. Bienes y Servicios	2.723,5	5,5%	3.135,6	4,9%	412,2	15,1%
1.3. Rentas de la Propiedad	2.799,2	5,7%	2.166,1	3,4%	-633,2	-22,6%
1.4. Prestaciones Seguridad Social	7.687,6	15,7%	11.252,5	17,4%	3.565,0	46,4%
1.5. Transferencias Corrientes	9.775,1	19,9%	12.321,1	19,1%	2.546,0	26,0%
Al Sector Privado	2.817,7	5,7%	3.673,7	5,7%	856,0	30,4%
Al Sector Público	6.957,4	14,2%	8.647,3	13,4%	1.690,0	24,3%
2. De Capital	3.526,9	7,2%	2.697,3	4,2%	-829,6	-23,5%
2.1. Inversión Real Directa	2.358,1	4,8%	1.831,0	2,8%	-527,1	-22,4%
2.2. Transferencias de Capital	397,7	0,8%	137,2	0,2%	-260,6	-65,5%
2.3. Inversión Financiera	771,1	1,6%	729,2	1,1%	-42,0	-5,4%
TOTAL	49.076,6	100%	64.610,4	100%	15.533,8	31,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

Por su parte, los Gastos de Capital disminuyeron 23,5% i.a. (-\$829,6 millones), debido principalmente a la reducción de la Inversión Real Directa en 22,4% i.a. (-\$527,1 millones) y de las Transferencias de Capital en 65,5% i.a. (-\$260,6 millones).

El Cuadro N° 5 informa que el nivel de ejecución de los gastos de la Administración Provincial y Organismos Descentralizados en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2020 resultó de 42,3%¹².

¹² Al no contarse con información desagregada que permita distinguir el componente previsional del INSSSEP, se omite del cuadro N° 5 del presente documento.

CUADRO N° 5
EJECUCION DE GASTOS AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2020	Ejecución	%
1. Corrientes	108.152,1	49.592,0	45,9%
1.1. Remuneraciones	64.602,9	33.037,8	51,1%
1.2. Bienes y Servicios	7.987,3	3.135,6	39,3%
1.3. Rentas de la Propiedad	4.436,3	2.166,1	48,8%
1.4. Transferencias Corrientes	31.125,6	11.252,5	36,2%
2. De Capital	15.562,3	2.697,3	17,3%
2.1. Inversión Real Directa	8.526,6	1.831,0	21,5%
2.2. Transferencias de Capital	2.731,8	137,2	5,0%
2.3 Inversión Financiera	4.303,9	729,2	16,9%
TOTAL PTO. AP + OD	123.714,4	52.289,3	42,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

Las Erogaciones Corrientes significaron, al primer semestre de 2020, el 45,9% del presupuesto aprobado para dicho ejercicio. Los rubros Remuneraciones y Rentas de la Propiedad registraron niveles de ejecución superiores al promedio, con 51,1% y 48,8% respectivamente, aunque acorde a lo esperado en relación al nivel de ejecución teórico.

Por su parte, las Erogaciones de Capital fueron del 17,3% del presupuesto original. Por encima de este promedio se ubicó la ejecución de la Inversión Real Directa con el 21,5%. En sentido contrario, el rubro Transferencias de Capital presentó un bajo nivel de ejecución, con solo el 5,0% de la estimación original.

3.2 Finalidad del gasto

Entre las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa los gastos por finalidad y función permite observar el destino que se asigna a las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia. En el Cuadro N° 6 se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación.

CUADRO N° 6
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION
En %

FINALIDAD Y FUNCION	Part. %	
	2019	2020
Administración Gubernamental	25,7%	39,5%
Servicios de seguridad	6,3%	4,0%
Servicios sociales	55,4%	49,2%
Salud	9,0%	6,7%
Promoción y asistencia social	3,8%	2,4%
Seguridad social	15,6%	17,7%
Educación y cultura	23,9%	20,1%
Ciencia y técnica	0,0%	0,0%
Trabajo	0,2%	0,2%
Vivienda y urbanismo	2,9%	2,1%
Agua potable y alcantarillado	0,0%	0,0%
Otros servicios urbanos	0,0%	0,0%
Servicios económicos	7,3%	4,6%
Deuda pública	5,2%	2,6%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) del Ministerio de Economía de la Nación.

Al término del primer semestre de 2020, la finalidad Administración Gubernamental (incluye coparticipación a municipios, funcionamiento de los poderes del Estado, control de la gestión pública, información y estadísticas básicas) mostró un incremento significativo de su participación en el Gasto Total, pasando del 25,7% del primer semestre de 2019 al 39,5% en 2020, en detrimento de la participación del resto de las finalidades.

Dentro de la finalidad Servicios Sociales, que disminuyó en 6,2 p.p. su participación en el Gasto Total, se destacó el aumento de la función Seguridad Social (+2,1 p.p.) pasando a representar el 17,7% del Gasto Total. En sentido contrario las funciones Educación y Cultura, Salud y Promoción y Asistencia Social redujeron su importancia relativa en 3,8 p.p. la primera, en 2,3 p.p. la segunda y en 1,4 p.p. la tercera, disminuyendo su participación relativa conjunta del 36,7% en el primer semestre de 2019 al 29,2% en idéntico período de 2020.

Las finalidades Servicios de Seguridad, Servicios Económicos y Deuda Pública registraron reducciones de participación relativa de 2,3 p.p., de 2,7 p.p. y de 2,6 p.p.

respectivamente, disminuyendo su peso relativo conjunto en el Gasto Total de 18,8% en el primer semestre de 2019 al 11,2% en igual período de 2020.

3.3 Coparticipación a Municipios

En este apartado se presenta el régimen de coparticipación vigente en la provincia de Chaco. El gobierno provincial transfiere recursos a sus municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 544-P. Destina a sus municipios un Fondo de Participación Municipal (FPM) integrado por 15,5% de los ingresos percibidos en concepto de: Impuesto sobre los Ingresos Brutos; Impuesto a los Sellos; y Régimen de Coparticipación de Impuestos Nacionales o convenios equivalentes.

De la masa coparticipable, el 99,5% se destina al FPM y el 0,5% al Fondo Solidario Municipal (FSM). Este último se crea en reconocimiento de los problemas que enfrentan los municipios de tercera categoría¹³, por no contar con suficientes recursos genuinos para hacer frente a sus erogaciones. Se asigna en partes iguales entre las Municipalidades de: Isla del Cerrito, Fuerte Esperanza, Misión Nueva Pompeya, El Sauzalito, Miraflores, Villa Río Bermejito, Capitán Solari, Samuhú, Gaucedo y Las Palmas.

El FPM se distribuye del siguiente modo: 15% en partes iguales entre todos los municipios; 25% en forma directamente proporcional a los recursos de rentas generales recaudados por cada municipio en el año calendario inmediato anterior; 60% en proporción directa a la cantidad de empleados que cada municipio necesitaría teóricamente a efectos de prestar los servicios públicos que le son propios.

Cabe mencionar, además, que la provincia de Chaco ha transferido parte importante de sus potestades tributarias a las jurisdicciones municipales, delegando la recaudación del impuesto Inmobiliario Urbano y el impuesto Automotor.

El Cuadro N° 7 muestra la distribución automática de recursos de la Provincia hacia sus municipios, desagregados por categoría para el primer semestre de los años 2019 y 2020, así como la participación de cada categoría en el total bruto y la significación de este último en el gasto total provincial.

Se observa que los recursos distribuidos por la Provincia hacia sus municipios redujeron levemente su participación en el Gasto Total, pasando de 10,8% en los

¹³Según la Constitución Provincial de Chaco, los municipios de Tercera Categoría son los centros de población de hasta cinco mil habitantes; los de Segunda Categoría son los centros de población de más de cinco mil y hasta veinte mil habitantes; por último, los municipios de Primera Categoría son los centros de población de más de veinte mil habitantes.

primeros seis meses de 2019 a 10,4% en igual periodo de 2020 (-0,4 p.p.). El crecimiento interanual de los mismos fue de 26,4%, que en términos absolutos significó \$ 1.395,9 millones adicionales.

CUADRO N° 7
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

MUNICIPIOS	2019		2020		Diferencia 2020/2019	
	Abs.	Part. %	Abs.	Part. %	Abs.	%
Primera Categoría	3.179,3	60,0%	4.013,6	60,0%	834,3	26,2%
Segunda Categoría	1.281,2	24,2%	1.622,2	24,2%	341,0	26,6%
Tercera Categoría	835,6	15,8%	1.056,2	15,8%	220,6	26,4%
TOTAL BRUTO	5.296,1	100%	6.692,0	100%	1.395,9	26,4%
Gasto Total	49.076,6		64.610,4			
Participación s/ GT	10,8%		10,4%			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

4. Resultados y Deuda Pública

4.1 Resultados

En el acumulado al primer semestre de 2020 se registró una tasa de expansión interanual de los recursos levemente superior a la de los gastos (+31,9% vs. +31,7%, respectivamente) y los Resultados Económico, Primario y Financiero fueron superavitarios.

En el Cuadro N° 8 consta que el Resultado Primario del primer semestre de 2020 continuó siendo positivo en comparación con el año anterior, aunque algo menor, pasando de un superávit de \$ 2.767,2 millones en 2019 a uno de \$2.249,8 millones en 2020.

Por su parte el Resultado Económico del semestre 2020 fue superavitarario (\$2.419,1 millones) pero su monto fue equivalente al 3,7% de los Ingresos Totales, mientras que en igual período de 2019 el Resultado Económico superavitarario había significado el 6,1% de los Ingresos Totales del período. Esto debido a que los gastos corrientes crecieron a una tasa superior a los ingresos corrientes (35,9% i.a. vs 32,6% i.a.).

El Resultado Financiero se revirtió, pasando de un déficit de \$32,0 millones en los primeros seis meses de 2019 a un superávit de \$83,8 millones en igual intervalo temporal de 2020, por el menor gasto en intereses.

En términos de los recursos totales, el superávit Primario significó el 3,5% de los mismos, mientras que el Financiero representó apenas el 0,1% versus un superávit

Primario equivalente al 5,6% de los recursos y un déficit Financiero equivalente al 0,1% de dichos recursos registrados durante el primer semestre de 2019.

CUADRO N° 8
CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO AL PRIMER SEMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2019	2020	Diferencia	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	48.527,8	64.332,1	15.804,3	32,6%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	45.549,6	61.913,1	16.363,4	35,9%
RESULTADO ECONOMICO	2.978,2	2.419,1	-559,1	-18,8%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	516,8	362,1	-154,7	-29,9%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	3.526,9	2.697,3	-829,6	-23,5%
TOTAL RECURSOS	49.044,6	64.694,2	15.649,6	31,9%
TOTAL GASTOS	49.076,6	64.610,4	15.533,8	31,7%
RESULTADO PRIMARIO	2.767,2	2.249,8	-517,4	-18,7%
RESULTADO FINANCIERO	-32,0	83,8	115,8	n/a

Nota: n/a: cociente entre un número negativo y otro positivo, o viceversa; o denominador cero.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

Del Cuadro N° 9 surge que el stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2020 fue de \$44.189,8 millones¹⁴, y representó un incremento en términos nominales de \$5.173,6 millones (+13,3%) con respecto a la deuda consolidada existente al 31 de diciembre de 2019 (\$39.016,2 millones)¹⁵. En términos nominales, este aumento se originó principalmente por deuda contraída con el Gobierno Nacional (fundamentalmente a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial¹⁶), y por emisión de títulos públicos denominados en dólares con vencimiento en 2024; en conjunto estos dos conceptos explicaron el 81% del incremento de la deuda en este periodo.

¹⁴No incluye Deuda Flotante.

¹⁵ Si la comparación se efectúa contra el primer semestre de 2019, el stock de deuda se incrementa en 38,4% (+\$12.268,2 millones).

¹⁶ Incluye el Programa para la emergencia financiera provincial (\$1.258,7 millones), el Reperfilamiento 2019 (\$3.879,6 millones) y el Programa de convergencia fiscal – Línea reperfilamiento (\$5.398,2 millones).

CUADRO N° 9
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA
En millones de pesos

Acreedor/Prestamista	2019		2020		Diferencia	%
	Al 31/12	Part. %	Al 30/6	Part. %		
Gobierno Nacional	16.880,7	43,3%	19.037,9	43,1%	2.157,2	12,8%
Tesoro Nacional	14.478,4	37,1%	5.775,1	13,1%	-8.703,3	-60,1%
Fondos Fiduciarios	694,3	1,8%	11.214,2	25,4%	10.519,9	1515,2%
Financiamiento de Organismos Internac. de Crédito	1.708,0	4,4%	2.048,6	4,6%	340,7	19,9%
Entidades Bancarias y Financieras	4.505,6	11,5%	5.488,6	12,4%	983,0	21,8%
Títulos Públicos Provinciales	17.629,9	45,2%	19.663,3	44,5%	2.033,4	11,5%
Total Deuda Pública	39.016,2	100%	44.189,8	100%	5.173,6	13,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

En cuanto a la estructura de la deuda, vale mencionar algunas modificaciones. Así, en el acumulado al primer semestre de 2020, la participación de las Entidades Bancarias y Financieras se incrementó en 0,9 p.p. con respecto al año anterior, pasando de significar el 11,5% del total en 2019 al 12,4% de la misma al 30 de junio de 2020. Este aumento tuvo su correlato en una reducción de la participación de los Títulos Provinciales (-0,7 p.p., pasando de significar el 45,2% de la deuda a representar el 44,5% en el último año) y, en menor medida, de la deuda contraída con el Gobierno Nacional (-0,2 p.p.)¹⁷.

En términos relativos al total de ingresos de la Provincia, el Gráfico N° 6 muestra que en el año 2010 el stock de la deuda significaba aproximadamente el 52% de los recursos totales, mientras que en el año 2015 representó un 19% de los mismos, verificándose en este periodo un importante desendeudamiento relativo, con una reducción de este indicador en casi 33 p.p. No obstante, dicho ratio se elevó nuevamente, para alcanzar en el año 2019 un 36,7% de los ingresos de la Provincia (+7,9 p.p. con respecto a 2018, cuyo guarismo fue de 28,8%). Para el año 2020 se prevé que este coeficiente se ubique en un 34,6% de los ingresos de la Provincia (-2,1 p.p. con respecto al año previo)^{18/19}.

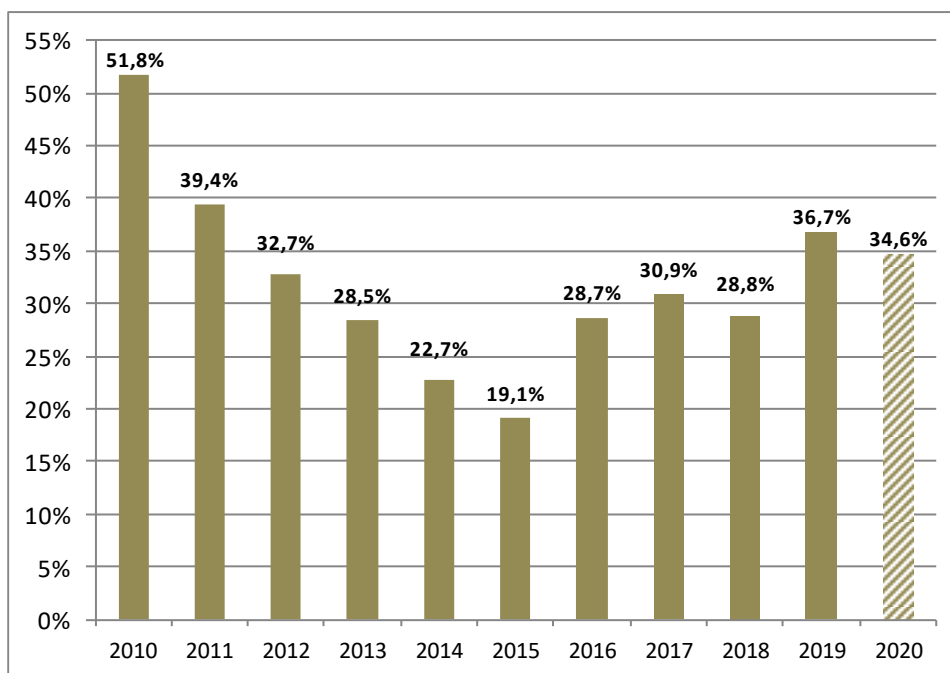
¹⁷ No obstante, al interior de este concepto, se incrementó exponencialmente la participación de la deuda contraída con los Fondos Fiduciarios (+23,6 p.p. respecto a 2019), en detrimento de la participación de la deuda contraída con el Tesoro Nacional de los Fondos Fiduciarios (-24,0 p.p.).

¹⁸ El cociente de deuda sobre recursos se estima como el cociente entre el stock de deuda existente al 30 de junio de 2020 y los recursos totales presupuestados para dicho ejercicio (\$127.652,9 millones).

¹⁹ No obstante, si se calcula el ratio de deuda existente al primer semestre de 2019 sobre ingresos totales presupuestados para ese ejercicio, el mismo ronda el 39%; mientras que el ratio efectivo al

El comportamiento de la deuda, en los últimos años, estuvo afectado en gran medida por la moneda de denominación y por la exposición a la inflación y devaluación. Cabe notar que del stock total de deuda de la Provincia a junio de 2020, alrededor del 62% corresponde a deuda denominada en dólares estadounidenses²⁰, lo cual expone a las finanzas provinciales a una situación de riesgo cambiario por el descalce de monedas.

GRÁFICO N° 6. DEUDA CONSOLIDADA / INGRESOS TOTALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco.

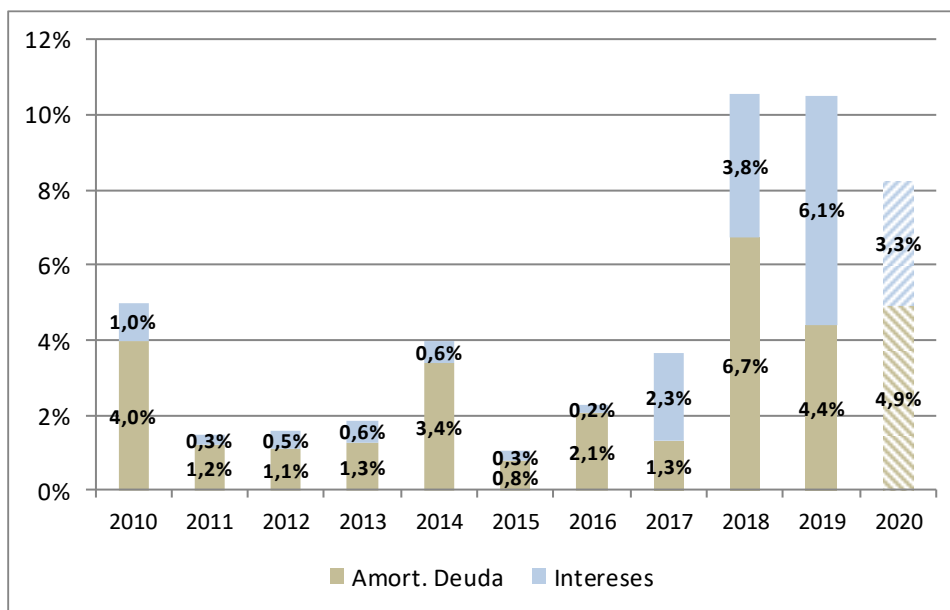
La evolución mencionada también se refleja en el peso relativo de los servicios de la deuda (intereses más amortización del capital). En efecto, tal como se observa en el Gráfico N° 7 al comienzo de la serie, en el año 2010, los mismos significaban el 5% de los ingresos totales, alcanzando un mínimo en el año 2015 cuando representaron el 1,1% de los ingresos de la Provincia. Luego, en 2018 se elevaron fuertemente, significando el 10,5% de los recursos, destacándose la amortización de capital del

cierre de 2019 fue del 37% aproximadamente, debido a que los recursos totales percibidos al cierre del ejercicio superaron los proyectados en el presupuesto respectivo. Por lo que se espera un comportamiento similar de este guarismo hacia el cierre del año 2020.

²⁰ La deuda nominada en dólares se compone principalmente de Títulos Públicos, y en menor medida con Entidades Bancarias y Financieras y financiamiento de Organismos Internacionales de Crédito.

Programa de Desendeudamiento Federal (\$3.352 millones) y los intereses devengados en este periodo, especialmente los correspondientes al Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (\$1.408,9 millones) y a títulos públicos provinciales (\$851,4 millones). En 2019, estos servicios se mantuvieron constantes respecto al año anterior en términos de los ingresos totales, con el 10,5% de los mismos, con vencimientos de intereses por \$6.493 millones y amortizaciones de capital por \$4.706 millones. Para 2020, se estima que estos servicios rondan el 8% de los ingresos totales, con vencimientos de intereses por \$4.226,1 millones y amortización de capital por \$6.294,8 millones²¹.

GRÁFICO N° 7. SERVICIOS DE DEUDA / INGRESOS TOTALES



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación y Economía de la provincia de Chaco y la Contaduría General de la Provincia.

²¹ Los importes de amortización del capital y de intereses para 2020 se obtuvieron de las proyecciones de los servicios de la deuda de la Contaduría General de la Provincia, por ser el único dato disponible.

Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados;
- Instituciones de Seguridad Social.

Los Organismos Descentralizados incluidos en el presupuesto son:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Dirección de Vialidad Provincial;
- Instituto de Colonización;
- Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias;
- Administración Provincial del Agua;
- Instituto del Aborigen Chaqueño;
- Instituto de Cultura del Chaco;
- Administración Tributaria Provincial;
- Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Administración Puerto de Barranqueras;
- Instituto del Turismo;
- Instituto del Deporte Chaqueño;
- Escuela de Gobierno;
- Comité Provincial de Prevención de la Tortura;
- Instituto Provincial de Administración Pública;
- Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- Puerto Las Palmas.

La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuándo fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Planificación y Economía de Chaco; la Contaduría General de la Provincia; y la Administración Tributaria Provincial, a través de sus sitios web.

Además, la información se complementó con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) dependiente del Ministerio de Economía de la Nación; y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mediante sus respectivas páginas web.